	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 5 / 1 / 2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **10** del **30-dic** al **5-ene** Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

20,658 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: ☐ Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase = 20 cm; base = 20 cm, carpeta = 10 cm ☐ Construcción de puente ☐ Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, pontones, entre otras ☐ Construcción y/o reparación pontones ☐ Reparación y mejora de sitios críticos ☐ Conformación de calzada ☐ Otras intervenciones para Mantenimiento periódico y/o conservación de las vías. La longitud de vía a realizar corresponde 20 kms. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra de cada proyecto y/o contrato de obra, se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de 2022 del Instituto Nacional de Vías

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MONTAJES RURAL**			INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**		
INTEGRANTES:	**NIO GRUPP S.A.S. (25%) - MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**			INTEGRANTES:	**CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)**		
CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46.988.271.830,00**	CONTRATO No.	**974 de 2022**	VALOR INICIAL:	**$ 3.973.330.846,00**
FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	**$ -**	FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/12/2022**	VALOR ACUMULADO:	**$ 46.988.271.830,00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2024**	VALOR ACUMULADO:	**$ 3.973.330.846,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/12/2023**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14.096.481.549,00**	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2024**	VALOR ANTICIPO:	**$ 414.622.400,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ -**			VALOR AMORTIZADO:	**$ -**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 14.096.481.549,00**			SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 414.622.400,00**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 46.988.271.830			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 70.572.041			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 46.917.699.789			
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 250.000.000	$ 1.560.000.000	$ 2.163.330.846	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 134.370.911	$ -	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 115.629.089	$ 1.560.000.000	$ 2.163.330.846	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 44.971.444.569,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.729.721,14	0,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.729.721,14	0,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 60.842.320,00	3,02%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70.572.041,14	0,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 70.572.041,14	0,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.729.721,14	0,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.729.721,14	0,02%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El día 27 de diciembre se suscribió prórroga 1 al contrato de obra hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando la etapa1 con dos meses de ejecución y la etapa 2 con 12 meses de ejecución, por lo cual se presentá reprogramación de inversiones

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 168.999.119,25	4,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 134.370.911,30	3,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.800.151,25	0,62%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.122.078,30	0,56%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FVE3 27/12/2022
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 67.250.470,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta Plan de Cargas de acuerdo con Modificación No. 1 (26/12/2022) y No. 2 (28/12/2022) al contrato de interventoría

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14.096.481.549,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 14.096.481.549,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	**0,53**
Acumulado:	**0,53**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414.622.400,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 414.622.400,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,15%
Meta Física Ejecutada % 0,15%
Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1	1		Prog	1,00			1,00	100,00%
					Ejec	1,00			1,00	100,00%
* Explanaciones	ml	20658	20658		Prog	4,47			4,47	0,02%
					Ejec				-	
* Terraplenes	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Subbase	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Base	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Pavimento Asfáltico	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Obras de Drenaje - Box Culvert	un	34	34		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Obras de Drenaje - Puente	un	1	1		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Señalización Vial - Horizontal	ml	20658	20658		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Señalización Vial - Vertical	un	129	129		Prog	-			-	
					Ejec				-	
* Caracterización Vial	km	21,6	21,6		Prog	-			-	
					Ejec				-	
Transportes	m3-km	7241941,7	7241941,7		Prog	1.566,82			1.566,82	0,02%
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	1	
Retroexcavadora Caterpillar	86hp	1	
Equipo De Oxicorte	6"	1	
Bulldozer Caterpillar	150 Hp	1	
Carrotanque De Agua	1000 Galones	1	
Carrotanque Irrigador De Asfalto De Agua	1000 Galones	1	
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	
Compactador De Rodillo Ingersoll Rand	125 Hp 11 Ton	1	1
Terminador De Asfalto Ingersill Rand	188hp	1	
Compresor Con Martillo	120 Hp	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	
Retroexcavadora Case 590 SN	108 Hp Y Motor: 2300	1	
Retroexcavadora Caterpillar 416 C	105 Hp Y Motor: 2200	1	
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	1
Vibrocompactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	
Compactador (Es) Manual (Saltarin)	Sin referencia	1	
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	1	
Aspersor Manual	Sin referencia	1	
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	
Cizalla Manual	36"	1	
Camioneta	D-300	1	
Vehiculo Delineador	Sin referencia	1	
Maquina Termica Pegatachas	Sin referencia	1	
Volqueta Chevrolet	6 M3	1	
Equipo De Soldadura	250 Amp	1	
Pulidora	11000 Rpm	1	
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3300 Psi	1	
Camisa Para Pilote	D=0,60 M	1	
Grúa Con Torre	Capacidad 1 Ton En La Punta	1	
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	
Pala Auxiliar De Piloteadora	Sin referencia	1	
Piloteadora Solimec	Potencia 250 KW, Rpm 1800, Fuerza Elevadora 200kn	1	
Retroexcavadora Caterpillar	Cat420d 86 Hp	1	
NOTA: Luego de la revisión por parte de la interventoría de la documentación de la relación de maquinaria y equipos mínimos que se utilizarán una vez se inicie la etapa 2, la interventoría da un visto bueno y una vez inicie la etapa de construcción se relacionará la maquinaria y equipos que ingresen a obra			
Total		39	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA -
TRAMO Y/O SECTOR (n): .....
TRAMO Y/O SECTOR 2: .....

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera JOMEVE	PERMISO MINSI	X	NO	.....
	Corregimiento de Berastegui, entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Cereté - Ciénaga de Oro, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba	LICENCIA AMBSI	X	NO	.....
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A.	PERMISO MINSI	X	NO	.....
	Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta	LICENCIA AMBSI	X	NO	.....
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE	PERMISO MINSI	X	NO	.....
	Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	LICENCIA AMBSI	X	NO	.....

OBSERVACIONES: Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedido por la CVS a Jorge Mendoza Vergara - Cantera JOMEVE
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - Cantera LOS ANDES S.A.
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 00.404 del 15/11/1996 - Cantera LOMA GRANDE
Licencia de Explotación No. AGF-091 del 23/10/2009 - Cantera LOMA GRANDE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	.....	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	X	N/A	.....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	.....	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A	.....

OBSERVACIONES:
Zonas de Deposito: El Contratista consultará con la administración de los sitios autorizados para tal fin o en su defecto los materiales de residuo serán donados a terceros y registrados en actas.
Aprovechamiento Forestal: el contratista debe iniciar el proceso ante la CVS, teniendo en cuenta que se deben compensar 750 un de árboles.
Ocupación de Cauces: el Municipio de Montería presentó solicitud de permiso de ocupación de cauce la cual fue recibida con radicado No. 20221102443 del 16/03/2022

FECHA: 5 / 1 / 2023 (Día / Mes / Año)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISIÓN DE LA VERSIÓN 1 REALIZADA Y PRESENTADA

OBSERVACIONES: Se entregó el 21/11/2022 documento PAGA en su versión 1 para revisión por el área ambiental de la interventoría. El día 3 de enero se remitió al contratista las observaciones realizadas para que se hagan los ajustes pertinentes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Contratista informó que el punto SAU estará ubicado en el corregimiento de Leticia

OBSERVACIONES: Se realizó primera socialización del proyecto el día martes 15 de noviembre de 2022. Se inició con la actividad de elaboración de actas de vecindad en los predios que enmarcan el corredor de la vía a intervenir

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Una vez se tenga el trazo definitivo de la vía se informará de los posibles predios que se afectarían, especialmente afectados por la pata del talud. El municipio de montería debe ser el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para la ejecución de este contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. La interventoría y el Contratista con sus especialistas continúan en la etapa de revisión y/o ajustes a los Estudios y Diseños. Los Especialistas en Estructuras, Diseño Geométrico, de Pavimentos, e Hidrología e Hidráulica de la interventoría, hicieron entrega de la revisión N° 1 de los Estudios y Diseños del proyecto. La especialista Ambiental de interventoría, la ingeniera Evelyn Mantilla presentó la revisión No. 1 al documento PAGA y a los soportes ambientales para que el contratista realice los ajustes pertinentes al documento.
2. Digitalización de los datos topográficos levantados en campo para verificar diseño geométrico, se reiteró solicitud de entrega de la Información para revisión por esta Interventoría
3. Levantamiento de actas de vecindad en los predios que enmarcan el corredor vial
4. Continúa la elaboración de ensayos de laboratorio correspondientes de las muestras de suelo de la subrasante
5. Suspenden los trabajos de rehabilitación de puntos críticos entre el PR 0+000 y el PR 20+658, por parte del contratista de obra, con una Motoniveladora y un Vibrocompactador. Se avanzó del PR 1+000 al PR 5+050.
6. La interventoría avala y aprueba extender la ejecución de la Etapa 1 hasta el 31 de enero de 2023

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar la revisión y/o ajustes a los Estudios y Diseños entregados de manera física y digital, revisión por parte de los especialistas del contratista de obra y de la Interventoría. Entrega de los primeros conceptos de revisión.
2. Reanudar la intervención por parte del contratista de obra de los puntos críticos que presenta la vía entre el PR 0+000 al PR 20+658. Es de anotar que las actividades que se realizan hacen parte de la construcción definitiva de la estructura del pavimento de la vía.
3. El contratista de obra debe entregar la topografía definitiva de la vía que levantó su comisión topográfica con el acompañamiento de la interventoría
4. Continuar la elaboración de las actas de vecindad con los propietarios de los predios que se encuentran en el marco del corredor de la vía a intervenir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Vs METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ETAPA	AÑO	2022									2023				
		1-3 NOV	4-10 NOV	11-17 NOV	18-24 NOV	25 NOV-1 DIC	2-8 DIC	9-15 DIC	16-22 DIC	23-29 DIC	30 DIC-5 ENE	6-12 ENE	13-19 ENE	20-26 ENE	27 ENE-2 FEB
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	PROGRAMADO														
	EJECUTADO														

PROGRAMADO EJECUTADO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 0+981: Obra de drenaje con poco flujo de agua por el tiempo seco



PR 0+981: Obra de drenaje con poco flujo de agua por el tiempo seco



PR 0+981: Obra de drenaje con poco flujo de agua por el tiempo seco



PR 5+300: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 5+300: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 5+300: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 15+350: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 15+350: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 15+350: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 1+364: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 1+364: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 9+850: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 9+850: Evidencia de presencia de agua por precipitaciones caidas la noche anterior



PR 9+850: Evidencia de presencia de agua por precipitaciones caidas la noche anterior



PR 9+100: Evidencia de presencia de agua por precipitaciones caidas la noche anterior

FECHA	5	1	2023
		(Día / Mes / Año)	



PR 5+500: Obra de drenaje con niveles bajos de agua por el tiempo seco



PR 2+150: Tramos atendidos con maquinaria la semana anterior se encuentra en buenas condiciones



PR 3+500: Tramos atendidos con maquinaria la semana anterior se encuentra en buenas condiciones

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- La interventoría con su grupo de profesionales y especialistas continúa en la revisión de toda la documentación inicial entregada con el fin de dar los conceptos correspondientes y superar la etapa de revisión y/o ajustes a estudios y diseños lo más pronto posible con el fin de dar inicio a las obras.
- Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se debe estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato
- Revisión de las actividades que debe realizar el contratista para estar el día en la programación de obra. Actualmente, se refleja un atraso acumulado del 0,00% teniendo en cuenta que la reprogramación ajustada al plazo contractual vigente, esta semana reportada se tiene programada obra física, sin embargo, en el programa real en desarrollo, aún se está en la etapa 1 de revisión y/o ajustes a los estudios y diseños.
- Se procederá a informar al Municipio el estado que esta semana presenta el contrato.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA**
Matrícula Profesional No.: **22202131042 CÓRDOBA**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.